

ARGENTINA / GÉNERO / LATINOAMÉRICA

Conmoción en Mendoza por dos niñas embarazadas que denunciaron violación

El Ciudadano · 12 de agosto de 2017





Una niña de 11 años fue ingresada con un embarazo de ocho meses en un hospital de la provincia argentina de Mendoza tras contarle a su madre que había sido violada por su padrastro en numerosas ocasiones, sólo un día después de que trascendiera un hecho similar que conmocionó al país.

Según informaron a Efe fuentes policiales, el presunto abusador fue detenido en la noche de ayer en la comisaría de la localidad mendocina del Cóndor del Plata después de que la nena llegara descompuesta al hospital Las Heras, a 80 kilómetros de la capital provincial, donde los médicos comprobaron que estaba embarazada y la derivaron a un centro especializado. Medios locales detallaron además que la niña apuntó directamente a su padrastro como el autor de reiterados ataques sexuales contra ella.

La noticia llega apenas 24 horas más tarde de que trascendiera un caso similar en la misma provincia: una niña de 10 años fue ingresada en el hospital pediátrico Humberto Notti con un fuerte dolor estomacal, donde la trataron y determinaron que estaba embarazada de 32 semanas, informaron a Efe fuentes médicas. Al conocer que estaba embarazada, la niña admitió haber sido violada por su tío, de 23 años.

Al respecto, el código penal argentino establece penas de prisión de uno a cuatro años e inhabilitación especial por el doble de tiempo de la condena a los «médicos, cirujanos, parteras o farmacéuticos que abusaren de su ciencia o arte para causar el aborto o cooperaren para causarlo» con consentimiento de la mujer.

Aunque la ley considera el aborto no punible si el embarazo «proviene de una violación», el jefe de los fiscales de Mendoza, Alejandro Gullé, entendió que, debido al estado tan avanzado de gestación del bebé de la chica ingresada en el Humberto Notti, «no se puede plantear ni poner en discusión la interrupción del mismo».

Según un informe de Unicef, en 2015, se produjeron en Argentina 2.787 nacimientos de madres menores de 15 años sobre un total de 770.040 nacidos vivos, esto es, cada tres horas, una mujer de 14 años o menos da a luz. La organización internacional reconoce que una parte de esos embarazos provienen de violaciones y señala la escasez de denuncias policiales por abusos sexuales, lo que habla de una «naturalización» y aceptación sociocultural del abuso, que «con frecuencia inhibe a la niña madre de denunciar a un familiar directo».

Fuente: [El Ciudadano](#)